Pereira, 28 de agosto de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos LINA MARCELA CARDONA OROZCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1093217743, expedida en SANTA ROSA DE CABAL.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Persona natural, Licenciada en Comunicación e Informática Educativa egresada de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Aporta los siguientes soportes:

- ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES
- PROCURADURÍA
- CONTRALORÍA
- POLICÍA
- RNCM
- CÉDULA DE CIUDADANÍA
- EXPERIENCIA LABORAL
- EPS
- PENSIÓN
- MIPG
- SST
- EXAMEN PREOCUPACIONAL
- DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTOS DE INTERESES
- HOJA DE VIDA
- PROPUESTA
- CERTIFICADO REDAM
- RUT
- SOPORTES ACADÉMICOS
- CERTIFICACIÓN BANCARIA
- SECOP II

B. **Experiencia**

ENTIDAD: SECRETARIA DE CULTURA MUNICIPIO DE PEREIRA. **OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEL ÁREA DE ARTES VISUALES EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA **PERIODO:** 28 DE FEBRERO AL 27 DE AGOSTO DE 2024. **PLAZO:** SEIS (06) MESES.

ENTIDAD: SECRETARIA DE CULTURA MUNICIPIO DE PEREIRA. **OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEL ÁREA DE AUDIOVISUALES EN EL PROGRAMA DE ARTES VISUALES, DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, RELACIONADOS CON EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA. **PERIODO:** 23 DE MAYO DE 2020 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2023. **PLAZO:** SIETE (07) MESES.

ENTIDAD: SMOKE FILMS. **OBJETO:** PRESTÓ SUS SERVICIOS COMO PRODUCTORA GENERAL Y JEFE DE PROCESOS CREATIVOS Y DE DISEÑO. **PERIODO:** 5 DE JULIO DE 2020 AL 20 DE ABRIL DE 2023.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: DOS (02) AÑOS, NUEVE (09) MESES, Y QUINCE (15) DÍAS.

Los soportes de experiencia reposan en la plataforma SIIF WEB, en la plataforma SECOP II y en el archivo digital del municipio de Pereira.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE CULTURA del Municipio de Pereira, hace constar que **LINA MARCELA CARDONA OROZCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1093217743, expedida en SANTA ROSA DE CABAL, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR EN LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA DEL AREA DE ARTES VISUALES DE LA SECRETARIA DE CULTURA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE CULTURA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **LINA MARCELA CARDONA OROZCO,** presentó propuesta por valor de **Trece Millones Ochenta Mil Pesos M/Cte. ($13.080.000,00),** para un periodo de **TRES (3) MESES, DIEZ Y NUEVE (19) DIAS**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 5731 de fecha 26-AGO-2024**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **LINA MARCELA CARDONA OROZCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1093217743, expedida en SANTA ROSA DE CABAL**, por valor de **Trece Millones Ochenta Mil Pesos M/Cte. ($13.080.000,00)**, por el periodo de **TRES (3) MESES, DIEZ Y NUEVE (19) DIAS**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ GOMEZ
Secretaria De Cultura
--

EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA
Jefe De Oficina De Promocion Cultural
--

Elaboró: Redactor: Gustavo Andres Mesa Carmona / CONTRATISTA

/

Alcaldía de PEREIRA